

**FICHA DE COMUNICACIÓN DEL PLAN DE VIAJE  
FPTPC12-2.E00**



**COMUNICACIÓN DE PLAN DE VIAJE  
PARA LA COMPETICIÓN  
(Denominación oficial)**

**XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION INFANTIL  
INVIERNO CADIZ**

**CARÁCTERÍSTICAS DEL EVENTO**

CATEGORÍA/ FECHA

Del 10 al 13 /03/ 2022 CATEGORIA INFANTIL

**DESPLAZAMIENTO**

HORARIOS	HORARIOS DE VUELOS
	09/03/2022 AST- BCN (09:00 h – 10:35 h) BCN- SEVILLA (11:35 h – 13:10 h) 14/03/2022 SEVILLA – ASTURIAS (17:10 h-18:35 h) TRANSPORTE VEHICULO PARTICULAR (hora de presentación 07:30 h Aeropuerto de Asturias)
OBSERVACIONES	Concentración GRAN HOTEL CIUDAD DEL SUR en régimen de PC Llevar DNI y tarjeta sanitaria.

**PARTICIPANTES**

NADADORES	ESTIBALIZ LLANO ANGELA BUSTO SUAREZ ALICIA LORENZO REY ALICIA ALVAREZ RODRIGUEZ	ALEJANDRO MON MARTINEZ PAULA GONZALEZ PEREZ
TÉCNICOS	Silvia Muñiz Menendez	

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

	<p>Si un nadador prevé no poder asistir a una competición, siempre por causa suficientemente justificada, comunicará esta circunstancia a su entrenador antes del cierre de la inscripción a fin de no perjudicar al equipo en el resultado deportivo ni a los compañeros que puedan participar en su lugar.</p> <p>Durante la competición, el lugar de los nadadores/as esta al lado de sus compañeros, con los entrenadores y delegados. Si algún nadador/a necesitase dejar las gradas por cualquier circunstancia deberá notificarlo a un responsable del equipo, a fin de poder controlar y la localizar a los deportistas en todo momento.</p> <p>Por respeto tanto a los compañeros, al Club y al resto de competidores, todos los componentes del equipo se quedarán en la piscina hasta el final de la competición.</p> <p>Todo nadador/a del Club Natación Santa Olaya deberá asistir a las competiciones con la indumentaria oficial (ver apdo. sobre equipación en esta misma Normativa, apdo. 1.2.7.). Si un nadador/ra ha ganado el honor de subir al podium tendrá la obligación de ir correctamente uniformado.</p> <p>Todos los nadadores/as tienen la obligación de respetar al máximo las instalaciones, tanto de nuestro Club (donde es de aplicación el Reglamento de Régimen Interno del C.N.S.O.) como las de aquellos en las que se haya de competir o realizar entrenamientos.</p>
--	---